

CUBA ANTE UN FUTURO INCIERTO

Oscar Espinosa Chepe

Como en ocasiones anteriores tengo el honor de participar con el presente trabajo en la XVIII Conferencia Anual de la Asociación para el Estudio de la Economía Cubana. Ante todo deseo enviar un afectuoso saludo a todos los colegas participantes y desearles muchos éxitos en este importante encuentro tan significativo para el futuro de nuestro país.

DESARROLLO DE LA SITUACIÓN DESDE EL 26 DE JULIO DE 2007

La Conferencia se efectúa pasado un año de muchas expectativas sobre posibles cambios en la sociedad cubana, especialmente en la economía, motivadas por el discurso de Raúl Castro, entonces gobernante provisional, el 26 de julio de 2007, donde se refirió al crítico estado de la economía y auguró transformaciones estructurales y de conceptos. Posteriormente esas palabras fueron analizadas en centros de trabajo y las llamadas organizaciones políticas y de masas, con cientos de miles de propuestas de cambios, fundamentalmente relativos a la apertura en el área económica. Asimismo, órganos de prensa nacionales, particularmente las ediciones dominicales de Juventud Rebelde, publicaron extensos artículos con crudas críticas a muchos aspectos de la sociedad, incluidos sectores tabú como la educación, la salud pública y la seguridad social.

Posteriormente, en el marco de la constitución de la nueva legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular y el Consejo de Estado, donde Raúl Castro dejó la etapa de provisionalidad y fue nombrado presidente de los Consejos de Estado y de Ministros, en su discurso nuevamente se refirió a los cambios, e indicó la necesidad de suprimir prohibiciones absurdas, según las calificara. Esto se haría de forma gradual, dijo, empezando por aquellas más fáciles de eliminar.

Semanas después fue anunciada la venta de teléfonos móviles, computadoras y equipos electrodomésticos que estaban prohibidos, además se autorizó el alojamiento de nacionales en los hoteles para turistas; todo mediante el pago en pesos convertibles (CUC). Otra medida fue la venta de los medicamentos con recetas en cualquier farmacia, y no como se hizo durante años en una específica fijada al médico que efectuara la consulta.

Estos pasos en modo alguno podrían calificarse como transformaciones estructurales. No obstante, crearon la ilusión en amplios sectores de la ciudadanía de constituir el umbral de cambios de mayor calado. A esto ayudaron declaraciones de algunos altos dirigentes sobre la posible futura distribución masiva de tierra a individuos deseosos de cultivarlas, así como declaraciones a la prensa extranjeras de Mariela Castro y otras personas cercanas al entorno de Raúl Castro sobre la eventual flexibilización de los mecanismos de entrada y salida del país para los nacionales y la posibilidad de transferir propiedades (viviendas, autos) sin los engorrosos trámites existentes.

También la Resolución No. 9 del Ministerio del Trabajo y la Seguridad Social del 2 de febrero de 2008, que modifica los mecanismos de pago a los trabajadores, para favorecer los resultados laborales directos, sin límites en el monto del ingreso a obtener por esa vía, despertó esperanzas al romper con dañinas concepciones igualitaristas por tanto tiempo vigentes. Ese principio durante muchos años fue rechazado con vigor por altos niveles del gobierno, a tal punto que quienes lo defendieron a fines de los años 1960 fueron castigados a trabajar en la agricultura, acusados de desviaciones ideológicas.

Los propósitos que persigue la Resolución No. 9 pueden calificarse como positivos, dirigidos al aumento de la productividad y eficiencia laboral, independientemente de que algunos de sus aspectos como los mecanismos reguladores de la estimulación a los dirigentes y otro personal indirecto, podrían no estar a la altura de aquellas personas directamente vinculadas a la producción, a quienes se pretende pagar por todo lo realizado, sin limitación alguna.

No obstante, los preceptos contenidos en la Resolución son de difícil aplicación en empresas sin la suficiente autonomía, sujetas a un modelo de gestión exageradamente centralizado, obsoleto y disfuncional; regidas en muchas oportunidades por decisiones “políticas,” apartadas de la racionalidad económica. Todo parece indicar que pudiera tratarse de una medida parcial a implantarse en un contexto cargado de contradicciones y absurdos. Un escenario que deberá reformarse integralmente para que este sistema de pagos pueda alcanzar los propósitos deseados.

En primer término existe el obstáculo de la doble moneda. La abrumadora mayoría de los trabajadores cobra en el depreciado peso cubano, que el propio Estado rechaza en casi todas sus tiendas, por lo cual será muy difícil que con esta moneda puedan surgir estímulos reales. Al mismo tiempo, se conoce que la mayor proporción de las empresas cubanas carece de contabilidad confiable, y consecuentemente será también complicado el establecimiento de normas realistas para medir el trabajo y, en especial, para controlar el complejo entramado a implantar.

A estos factores se suma que las empresas no tienen control sobre el aseguramiento de los insumos necesarios para trabajar, pues reciben los recursos de otras organizaciones y no resulta novedosa la falta de suministros para cumplir las tareas. A esto se añade el estado desastroso de los medios de producción; realidad que imposibilita garantizar una producción continuada. A su vez, la organización y la disciplina del trabajo en los centros laborales son altamente deficientes. Por lo regular las plantillas de trabajadores están infladas en proporciones muy elevadas, lo cual impide una adecuada organización. Esto es un enorme obstáculo, difícil de vencer sin transformaciones integrales del conjunto de la economía.

Por otra parte, el problema no radica sólo en elevar la producción, sino en producir artículos de calidad o brindar servicios necesarios, o sea, no se trata de producir por producir, sino para satisfacer un consumo con los requerimientos exigidos por el mercado. La solución no es hacer masivamente techos que se filtren, paredes mal repelladas y pintadas, cortar marabú para que pasados unos días rebrote con más fuerza y otras chapucerías, como ocurre usualmente. Incluso si no hubiera el control necesario, nuevos problemas podrían surgir con el sistema, como el aumento del ya elevado nivel de circulante financiero, sin una contrapartida efectiva en la oferta de bienes y servicios, generándose así nocivos efectos inflacionarios.

En este marco de cierta flexibilización se realizó el VII Congreso de la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) de 1 al 4 de abril. Aunque en el evento no faltaron las loas habituales al poder, no es menos cierto que muchos participantes, incluidos intelectuales muy vinculados al régimen, efectuaron fuertes críticas a diversos aspectos prevalecientes en la sociedad. El sistema educacional fue muy vapuleado, uno de los supuestos logros del proceso iniciado en 1959.

En particular sobresalieron los criterios de Alfredo Guevara con argumentos incontestables sobre el declive de una actividad que alcanzó avances, pero que hoy se encuentra en un proceso involutivo. Con mucha razón preguntó: ¿Puede la escuela primaria y secundaria y el pre (preuniversitario) tal cual han llegados a ser regentados por criterios descabellados e ignorantes de principios pedagógicos, psicológicos, elementales, y violadores de derechos familiares, ser formadora de niños y adolescentes, y por tanto fundar futuro?

El cineasta e intelectual también subrayó que: “Jamás podrá construirse una sociedad a partir de dogmas, empecinamientos y desconocimientos de la realidad cubana.” Esto podría relacionarse con las políticas actuales de los llamados profesores emergentes e integrales, que niegan la necesaria especialización a contracorriente de un mundo crecientemente complejo.

Otro conocido intelectual, Reinaldo González, indicó sobre este tema: “Hay problemas que inciden en esa pedagogía un poco deteriorada que tenemos hoy como la falta de preparación o la precipitada preparación de

los maestros. Y todo eso tiene que ver con la educación formal, con la conducción social.”

En este marco de posible inicio de serias transformaciones, de esperanzas de cambios propiciadores del mejoramiento del deteriorado nivel de vida del pueblo, se realizó el VI Pleno del Partido Comunista el 28 de abril, que efectuó importantes cambios en su estructura de dirección y convocó el VIII Congreso para fines de 2009. Llama la atención que Fidel Castro, todavía primer secretario del PCC, no ha escrito una palabra sobre el Pleno en sus Reflexiones, ni una referencia a la convocatoria al congreso.

A partir de mayo se pudo apreciar una especie de parálisis en los eventuales cambios y se redujo notablemente las alusiones a las transformaciones en la prensa nacional. Por el contrario, comenzó una fuerte propaganda contra la disidencia, que analistas interpretaron como la preparación de las condiciones para dar un golpe represivo similar al de la Primavera Negra de 2003. Las Mesas Redondas y los noticieros de la televisión, y la prensa plana se llenaron de calumnias contra la oposición, así como se recrudecieron los ataques a los Estados Unidos, todo con la evidente intención de crear un clima de crispación nacional, poco propicio para la realización de cambios estructurales en la sociedad.

Semanas después fueron desplegados grandes operativos policiales contra la economía sumergida, integrada por personas que, obligadas por las circunstancias, actúan al margen de la legalidad impuesta por el régimen. Igualmente se lanzó una campaña contra las llamadas indisciplinas sociales y la corrupción; males resultantes de las políticas oficiales que han creado extensas capas de ciudadanos que han perdido toda confianza en el futuro. El resultado de estos giros represivos es que sólo en la ciudad de La Habana, en unas semanas, fueron impuestas 56 900 multas, clausurado 72 fábricas clandestinas y 31 talleres; en adición se arremetió contra los vendedores ambulantes, muchos de ellos ancianos de muy escasos recursos, y se hostilizaron hasta a los buscadores (buzos) de materias primas reciclables en los latones de basura.

Sería óptimo que todo el mundo trabajara legalmente, pero el estado totalitario no lo permite, empeñado en controlar hasta el último resquicio de una sociedad

donde el salario medio mensual, 408 pesos, equivale a 17 pesos convertibles ó 20 dólares US, lo cual no alcanza para vivir, situación reconocida hasta por el Presidente Raúl Castro.

Observadores de la realidad nacional piensan que esta especie de contrarreforma ha sido desarrollada por los hardliners del gobierno, lo llamados talibanes, para bloquear las reformas económicas, pues ven las medidas como una posible antesala de posibles cambios políticos. Por tanto, tienden a crear un clima de crispación social, poco propicio para las transformaciones. Esto ha tenido como resultado el incremento del disgusto entre la población y una sensible disminución de las ilusiones estimuladas por las intervenciones de Raúl Castro. Hoy puede afirmarse que el gobierno ha perdido la confrontación ideológica, en particular entre la juventud.

En adición el escenario nacional tiende a complicarse porque el nivel de vida disminuye, debido en primer lugar al aumentar los precios de artículos de primera necesidad, en especial los alimentos, tanto los comercializados en las tiendas de venta en divisas como los ofertados en los mercados libres campesinos. Mientras, los artículos vendidos mediante el racionamiento sólo alcanzan para satisfacer las necesidades mínimas de alimentación en un 50% según datos oficiales, aunque muchos especialistas consideran que la situación es aún peor. Por eso, las promesas incumplidas por Raúl Castro han devenido en otra fuente de frustración y disgusto, en un camino que pudiera conducir al incremento de la anarquía y la corrupción ya presente en la sociedad a grados muy elevados.

Recientemente, el gobierno forzado por la situación insostenible con la Seguridad Social, elevó la edad de retiro a las mujeres a 60 años y los hombres a 65. Además indicó que se aumentará en 5 años el tiempo de trabajo necesario para obtener la jubilación y comenzará a aplicarse a todos los trabajadores la obligación de contribuir con parte del salario al financiamiento de la seguridad social. La ley correspondiente se publicará próximamente.

Vistas estas medidas desde el exterior, tanto la elevación de la edad de retiro como las demás cuestiones que se implantarán, podrían parecer racionales. Máxime cuando en Cuba el 40% de las pensiones se pagan

con financiamiento del Presupuesto, por ser cada vez más insuficientes las contribuciones destinadas a ese fin. En realidad, las edades de retiro tan bajas, 55 años para las mujeres y 60 para los hombres, se adoptaron como medidas propagandísticas en tiempos de las grandes subvenciones recibidas de la Unión Soviética y otros países de Europa del Este, y deberían haber sido rectificadas hace tiempo de acuerdo con las posibilidades reales de una economía tan deteriorada.

Algo parecido podría decirse sobre el requerimiento de que todo trabajador cubano contribuya al fondo para la seguridad social. Sin embargo, hay que tener en cuenta las actuales condiciones de los obreros y empleados, con salarios insuficientes y que serán gravados ahora con esta nueva carga. Además el sistema de pensión cubano es prácticamente virtual, ya que la inmensa mayoría recibe 200 pesos cubanos mensualmente equivalente a 8 CUC (10 dólares US), en un país donde el Estado vende una bolsa de leche en polvo de aproximadamente 2 libras en 6.40 CUC (8 dólares US).

Los motivos para tomar estas decisiones están basados, según apunta el gobierno, en el continuado envejecimiento y descenso absoluto de la población, fenómenos debidos al incremento de la esperanza de vida y al sustancial descenso de la tasa de natalidad. Dicen que a principios de los años cincuenta la esperanza de vida en Cuba era de 59 años mientras ahora es de 77,2 años, sin mencionar los avances científicos logrados en más de 50 años que han hecho prolongar la vida de los seres humanos.

Debe resaltarse que el indicador cubano en los cincuenta no era bajo para la época. De hecho países latinoamericanos aún en el siglo XXI no lo han alcanzado todavía. Mientras, otras naciones como Costa Rica (78,1) y Chile (77,8), sin tanta propaganda hoy superan a Cuba, de acuerdo al Informe sobre Desarrollo Humano 2007–2008, publicado por el PNUD.

En lo referido al sustancial declive de las tasas de fecundidad (cantidad de hijos por mujer) 1.43 y de reproducción (cantidad de hembras por mujer) 0.69, éstas son insuficientes para producir el aumento de la población, dando por resultado su decrecimiento y una tendencia al envejecimiento que hoy alcanza el 16,6% (personas con 60 años y más), pero para el 2025 se esti-

ma será del 26,1% del conjunto de la ciudadanía. Un perverso proceso provocado por la negativa de las familias a reproducirse en un entorno lleno de carencias y calamidades, sin futuro para las nuevas generaciones.

A este panorama debe añadirse un elemento soslayado en los análisis de las autoridades: el éxodo constante de ciudadanos hacia el exterior en búsqueda de oportunidades para sus vidas. De acuerdo a cifras oficiales en el período 2000–2007 el saldo migratorio externo fue superior al cuarto de millón de personas, con una amplia participación de jóvenes, cifra que pudiera ser muy superior en los próximos años si continúa la crisis y el deterioro del nivel de vida.

El gobierno pretende ahora que muchos jubilados regresen a sus antiguas profesiones, donde recibirían el salario completo además de la pensión, con lo cual se eliminará el método anterior de pagar un monto adicional a la pensión hasta cubrir el salario total correspondiente a la plaza ejercida. Estos cambios en la política de seguridad social se analizarán con los trabajadores en los centros laborales, pero se aprecia ya un rechazo silencioso, pues independientemente de la racionalidad económica de algunos argumentos esgrimidos, la puesta en práctica de estas decisiones empeorará la situación de los trabajadores por el incremento de los años de trabajo para retirarse y por el pago de una contribución adicional cuando los salarios no alcanzan para vivir.

Ya se puso en vigor el Decreto-Ley No. 260 para los profesores y maestros con el propósito de que los jubilados en la Educación se incorporen el próximo curso escolar con el cobro de pensión y salario. Sin embargo, existen dudas de que una apreciable cantidad de esas personas regresen a las aulas, pues muchos imparten clases en sus hogares con ingresos superiores a los que obtendrían mediante la alternativa planteada por el gobierno, sin tener que soportar las presiones políticas y administrativas habituales.

En la agricultura, el 10 de julio se promulgó el Decreto-Ley No. 259 sobre la entrega de tierras ociosas en usufructo. La liberación masiva de tierra en especial a productores individuales resulta una prueba evidente de que casi 50 años de estatización de la agricultura han sido un total fracaso, con la ruina de la riqueza agropecuaria nacional. Hoy, según informaciones oficiales, se

importa el 84,0% de los alimentos necesarios, fundamentalmente de Estados Unidos, y posiblemente en 2008 el monto total a comprar en el exterior sea cercano a 2,5 miles de millones de dólares para satisfacer las racionadas necesidades de la población, debido a los al incremento de los precios en el mercado internacional. Una cantidad exorbitante para un país cuyas exportaciones anuales de bienes no rebasan los 3 mil millones de dólares desde hace tiempo. De ahí que el estado totalitario haya tenido que recurrir a los productores individuales para poner en producción más de la mitad de las tierras cultivables que se encuentran baldías, en su mayoría cubiertas de malezas (marabú).

Sin embargo, habrá que esperar la publicación del Reglamento para la distribución de la tierra, que se ha dicho estará listo el 10 agosto y la ejecución del Decreto-Ley para apreciar los verdaderos propósitos oficiales. El hecho de que las tierras ociosas serán entregadas en usufructo por 10 años a las personas naturales, término prorrogable sucesivamente por igual término, y por un período de 25 años a personas jurídicas con una prórroga por otros 25, son elementos demostrativos del interés Estatal de mantener un estrecho control sobre los productores. Esos plazos demuestran la prioridad dada a las personas jurídicas—fundamentalmente Granjas Estatales, Unidades Básicas de Producción Cooperativa (UBPC) y Cooperativas de Producción Agropecuaria (CPA)—a pesar de ser estas entidades estatales o semi- estatales las responsables de la ineficiencia agropecuaria y de que más del 50% de la tierra cultivable se encuentre ociosa.

A lo anterior se añade una larga lista de limitaciones impuestas unilateralmente, por las cuales puede truncarse por parte del estado la entrega de la tierra. En particular es preocupante el Punto C del Artículo 14: “La extinción del usufructo concedido a personas naturales procede por incumplimiento continuado de la producción contratada, previo dictamen de los especialistas” (por supuesto del gobierno). De ello se infiere la obligación de contratar y entregar al Estado gran parte de la producción bajo las condiciones fijadas por éste.

Asimismo, en el Punto F se señala que la entrega de la tierra puede concluir: “por actos que contravengan el fin por el que se otorgó el usufructo.” Esto indica que podría proseguir la práctica existente hasta ahora, de

obligar a los productores a sembrar y cultivar lo que interese al gobierno, sin importar las condiciones agrícolas y los deseos del usufructuario. De otros puntos se deriva que también podría terminar el acuerdo por criterios y decisiones de las autoridades.

Al ser entregadas las tierras en usufructo, recibidas en muy malas condiciones, llenas de malezas (marabú), habrá que desbrozarlas y prepararlas para ser cultivadas mediante ingentes esfuerzos. Deberán realizarse gastos en la edificación de condiciones mínimas de vivienda y establos, y la compra de herramientas agrícolas e insumos. Por tanto, los agricultores requerirán garantías de que se respetará su permanencia. Debe agregarse que el medio rural cubano está despoblado y con un porcentaje de jóvenes muy bajo y con limitado interés en dedicar sus vidas a labores agropecuarias. Un escenario que sólo podrá transformarse mediante la creación de estímulos tangibles para las nuevas generaciones, dentro de los cuales está en primer lugar el asentamiento con garantías de permanencia en el suelo recibido.

Además, en un estado totalitario donde siempre ha imperado el clientelismo, existe el peligro de que se discrimine a los ciudadanos por sus ideas políticas. Los comunistas y retirados de las fuerzas armadas pueden y deben participar en el proceso de reestructuración agraria. Incluso, respecto a estos últimos, sería positivo, porque así podría reducirse el enorme cuerpo militar con un gran alivio económico para la sociedad, a lo cual se uniría la utilización de un personal en alta proporción de origen campesino, disciplinado y con sentido de organización. No obstante, debería imperar una completa transparencia, donde el derecho a recibir tierra esté basado únicamente en la disposición a trabajar duro por parte de los receptores.

Por supuesto, esta medida debe acompañarse de la posibilidad de adquisición por los agricultores de los medios e insumos necesarios; nuevos mecanismos que impidan, como ha sucedido por decenios, que sus cosechas no sean acopiadas convenientemente y se pierdan; precios estimulantes y el derecho a opciones de venta de las cosechas con entera libertad; fin de la obligación de sembrar lo que dicte el estado; créditos sin interferencias de organizaciones como la ANAP, entre otras prerrogativas imprescindibles para una eficiente gestión.

Si estos elementos faltaran, la libertad de los campesinos estaría coartada y la estimulación a la producción sustancialmente obstaculizada. De hecho, la entrega en usufructo de las tierras, con limitaciones, representa un factor preocupante acerca de posibles interferencias estatales. Justo y correcto habría sido la entrega en propiedad o el arriendo con opción de compra. Ello hubiera dado mayor garantía de permanencia en la tierra, lo que incrementaría el interés de los agricultores individuales a laborar y cuidar el suelo propio. En los 50 años transcurridos, con absoluto predominio de la agricultura estatal, el pequeño sector de campesinos individuales que quedó, sin recursos, con muchas restricciones y miedo a perder las tierras, fue el más productivo y rentable. Mientras, el mayoritario sector estatal ocasionó un verdadero desastre económico, en una orgía de improproductividad e ineficiencia.

El texto de este decreto, además de no garantizar la permanencia de los agricultores individuales en las tierras entregadas, está desbalanceado pues se exigen muchos requisitos de estas personas, sin que se brinden indicios de responsabilidades por parte del estado, como el aseguramiento de los recursos necesarios para realizar las producciones, asistencia técnica, acopio asegurado de los productos a precios aceptables, mecanismos de créditos y otros elementos indispensables para alentar las producciones agropecuarias.

Habrá que esperar para constatar si el Decreto-Ley 259 está dirigido a iniciar un proceso real de transformaciones en la agricultura cubana, o representa otra maniobra coyuntural, urdida por el totalitarismo para sin debilitar el control absoluto sobre la sociedad mantenido por tanto tiempo, enfrentar la grave situación motivada por la crisis de la agricultura estatizada en momentos cuando las cotizaciones de los alimentos aumentan incesantemente.

El más reciente episodio que pone fin a este período iniciado con el discurso de Raúl Castro el 26 de julio de 2007 fue precisamente su intervención un año después en igual ocasión. A diferencia de su anterior aparición pública, pronunció una pieza oratoria extremadamente pálida e insustancial. Se esperaba que brindara algunos elementos sobre las medidas para enfrentar la crisis internacional que ya hace sentir sus efectos sobre

la sociedad cubana, así como acerca de la futura política exterior.

Desgraciadamente no se escucharon elementos prácticos, sobre lo primero señaló la necesidad de “seguir avanzando y reducir al mínimo las inevitables consecuencias de la actual crisis internacional para la población.” Además añadió que “no obstante, debemos explicar oportunamente a nuestro pueblo las dificultades y así poder prepararnos para enfrentarlas. Hay que acostumbrarse no sólo a recibir buenas noticias.” De esto último se desprende que todavía la nación no está preparada para enfrentar la crisis cuando ésta ya está afectando negativamente a los cubanos, a lo que habría que preguntarse a qué buenas noticias se refiere el General-Presidente.

Sobre la política externa se esperaba que se pronunciara sobre el futuro de las relaciones con Estados Unidos, a las que se había referido en tres oportunidades anteriores de forma algo flexible y racional. Resulta incoherente que cuando el posible vencedor en las elecciones de noviembre próximo, Barack Obama, se ha referido a la posibilidad de modificar la política hacia Cuba, si triunfara, y ha mostrado su disposición a reunirse sin condiciones previas con Raúl Castro, éste calle y como respuesta hable sobre maniobras militares a realizar en los últimos meses del año.

El líder norteamericano también ha expresado su intención de eliminar las restricciones para que los cubano-americanos puedan viajar con más asiduidad a Cuba y enviar ayuda económica a sus familiares y amigos. Tampoco Raúl Castro se refirió a ello, manteniendo un silencio que sólo deja en pie los desconsiderados ataques de Fidel Castro y otros jefes ultras, quienes consideran las propuestas de Obama peligrosas para sus intereses, puesto que podrían ocasionar la pérdida de la coartada sobre “la amenaza yankee,” tan a propósito para justificar el desastre nacional y la represión contra todo cubano que se atreva a protestar.

El autoproclamado ideólogo de la supuesta revolución, Armando Hart, ha expuesto los sentimientos de los hardliners, cuando en un escrito reciente en un periódico comentó los peligros de la victoria del Senador Obama, entre otras cosas porque un millón de cubano-americanos podrían llegar a Cuba con sus mensajes ideológicos e influencia política.

SITUACIÓN ACTUAL Y PERSPECTIVA DE LA ECONOMÍA CUBANA

En el primer semestre de 2008 se aprecia un notable deterioro de la economía cubana, fundamentalmente por el desbalance de la capacidad de pago. Esto ya había sido evidente en la reunión de la Asamblea Nacional de fines de diciembre de 2007, pero ahora el notable incremento de los precios de los alimentos y los combustibles, parece que influyen muy negativamente en las cifras de este año.

En aquella reunión se enunció un crecimiento de 7,5% del PIB en 2007 frente al 10,0% planificado. Este resultado, aunque más racional que los delirantes porcentajes anunciados en 2005 y 2006, también carece de sustentación por lo que los organismos internacionales lo han reflejado con muchas reservas. Objetivamente ese engrosamiento económico no guarda relación con la realidad de la sociedad cubana, donde persisten grandes penurias a pesar de la fuerte subvención de Venezuela, que de perderse arrojaría el país a una situación mucho más crítica.

En las cifras ofrecidas por las autoridades en la citada ocasión se aprecian serias contradicciones, pues resulta difícil entender como es posible crecer en una tasa tan elevada, si al mismo tiempo se reconoce que hubo retrocesos importantes en sectores como la construcción (-9,0%), el turismo por segundo año consecutivo (-1,8%) y el comercio (-1,8%).

Sorprende el crecimiento anunciado de 24,7% en la agricultura, cuando durante el año hubo serios problemas con las cosechas de papa y caña de azúcar, aunque existieron aumentos en el sector pecuario. Es contradictorio este incremento tan elevado de la producción agropecuaria, ya que la circulación mercantil minorista decreció, apreciándose un alza en los precios de hortalizas y viandas.

Como en años anteriores, se refleja un aumento en el Sector de los Servicios Comunales, Personales y Sociales con un 11,7%, donde se incluyen la educación y la salud. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe de ONU (CEPAL), los servicios fueron responsables del 70,0% del crecimiento de la economía cubana el pasado año. Esto es consecuencia de la metodología utilizada desde hace unos años por Cuba para calcular el PIB, que difiere de la empleada

por las Naciones Unidas. El sui generis método, valora excesivamente los servicios sin tener en cuenta sus aspectos cualitativos objetivamente muy desmejorados.

Otra cifra poco creíble es la tasa de desempleo, ascendente a 1,8% de la población económicamente activa, incluso inferior al 1,9% del 2006. Si fuera cierta, colocaría a Cuba en una situación de pleno empleo, casi única a nivel mundial, lo cual se contrapone a lo que se aprecia en horas de trabajo en cualquier parte de la isla, con muchas personas en edad laboral sin hacer nada productivo, escenario descrito hasta en artículos del periódico Juventud Rebelde, que además ha expuesto que estudios realizados en las provincias de Granma y Santiago de Cuba han arrojado cifras de jóvenes desempleados varias veces superiores a las publicadas por la Oficina Nacional de Estadísticas (ONE).

Adicionalmente, cabría señalar como poco creíbles los consumos per cápita diarios de 3287 kilocalorías y 89,9 gramos de proteínas, cifras que representan crecimientos de 11,14% y más de 15,0%, respectivamente, de los niveles logrados en los mejores momentos de fines de los años 1980, cuando la producción agropecuaria duplicaba la actual y los alimentos provenientes de la Unión Soviética y otros países del Este de Europa eran abundantes. Los casi 90 gramos de proteínas per capita diarios son cercanos al consumo de Argentina a mitad de los años 1990, cuando ese país disfrutaba de relativo florecimiento.

En cuanto a los carbohidratos, si se revisan las cifras publicadas por la Organización para la Alimentación y la Agricultura de la ONU (FAO) en su Sumario del 2005, hay países desarrollados distantes del nivel señalado por el Ministro José Luis Rodríguez. Ningún país de nuestra región se acerca a ese nivel de consumo de kilocalorías; una situación inexplicable aún cuando en la mencionada cifra estén incluidos los altos consumos de los más de dos millones de turistas que visitaron Cuba en 2007.

En los informes presentados no se mencionó el nivel de la inflación. Sin embargo, el gobierno cubano reportó a CEPAL un crecimiento del índice de precios al consumidor (IPC) del 2,5%; un porcentaje ridículo distante de lo que sufrimos los cubanos por el aumento constante de los precios, en particular de los alimentos. Basta mencionar que a mediados del 2006 el precio de la

transportación terrestre interprovincial se triplicó. Unos meses más tarde, igual sucedió con los viajes por avión. Esos aumentos tienen que haber impactado fuertemente el IPC en el 2007.

Llama la atención que el salario promedio mensual nuevamente creció en un porcentaje superior a la productividad del trabajo, lo cual es preocupante, pues constituye una vieja tendencia que no se supera. Tomando como base el año 2000, la productividad creció hasta fines de 2007 un 39,5%—indicador calculado sobre un PIB cuestionado—mientras el salario medio mensual lo hizo en un 71,0%, lo cual crea una relación absolutamente negativa. Hay que aclarar que el salario medio en 2007 ascendió a 408 pesos (16,32 CUC o pesos convertibles, o sea, 20 dólares USA)

Respecto a la ejecución del presupuesto en 2007, se indicó que el déficit no será mayor a 1 912,0 millones de pesos, un 3,1% del PIB esperado, aunque las cifras definitivas no han sido anunciadas. Esa cantidad, aunque inferior al año anterior, no tranquiliza a nadie puesto que el nivel del PIB, como se ha explicado, está sobredimensionado, por cuanto la relación déficit/PIB debe ser mucho mayor en términos reales. Para 2008 se programa un déficit de 2 574,0 millones de pesos, un 3,8% del PIB planificado, lo que indica un incremento notable del saldo negativo respecto a años anteriores.

Desde hace tiempo, las autoridades cubanas no brindan las cifras del dinero en circulación, lo cual pudiera indicar un importante aumento del volumen financiero en manos de la población, sin la correspondiente oferta en bienes y servicios. Algunos especialistas, de forma extraoficial, han realizado estimados que sobrepasan los 20,0 miles de millones de pesos, factor preocupante que ya incide en el acrecentamiento de la presión inflacionaria.

Desafortunadamente, existen otros importantes indicadores también ausentes en los informes presentados, como los resultados de la zafra azucarera de 2007 e información sobre el estado de la balanza de pagos y la deuda externa. La población volvió a reducirse en el 2007, con los efectos negativos señalados con anterioridad.

Para 2008 se planificó un crecimiento del PIB del 8,0%, pero ya se ha indicado la reestructuración total del plan de inversiones por carecerse de recursos. En

esto juega un papel importante los impresionantes incrementos de los precios de alimentos y combustibles, y que al mismo tiempo el precio del níquel, el principal rubro cubano de exportación, haya caído considerablemente en relación con 2007, lo cual implica que la capacidad de pago de Cuba se ha deteriorado considerablemente, sin que hubieran llegado las reformas prometidas por Raúl Castro, que de haberse realizado ya, habrían alentado la producción agrícola de forma importante.

El gobierno no ha brindado muchos elementos sobre las cifras macroeconómicas alcanzadas en el primer semestre del año. Sólo se conoce sobre ciertos incrementos en algunos sectores, como el agropecuario (7,5%), industrial (6,2%) y el turismo (14,8%). En el transporte sin saberse el por ciento de engrosamiento, también debió existir algún avance. Respecto a la agricultura, los crecimientos se deben a condiciones climáticas buenas y a aumentos generalizados de los precios de acopio de productos agrícolas y pecuarios. En el transporte se observan mejorías en la ciudad de La Habana con la llegada de ómnibus chinos y de otros orígenes, y en el turismo se ha anunciado el arribo de 1 millón 309 visitantes en el semestre, superior al nivel alcanzado en similar etapa del 2007. Sin embargo, dada la situación económica internacional podría haber dificultades el resto del año.

En la enseñanza, los problemas crecen y se profundizan. En el nivel secundario a nivel nacional el 50,0% de los profesores son emergentes y no titulados, un porcentaje que es del 81,0% en la ciudad de La Habana. Tanto en el informe sobre el fin del curso escolar 2007–2008, como en los debates efectuados en la última sesión de Asamblea Nacional quedó evidenciado el preocupante estado en que se encuentra la educación cubana. La presidenta de la oficialista Asociación de Pedagogos de Cuba, Nidia González, ha reconocido que: “...a los jóvenes maestros les falta capacitación y experiencia y en algunos casos carecen de la adecuada comunicación con sus estudiantes para garantizar la disciplina correcta.”

La prolongada zafra 2007–2008 terminó con una producción estimada en algo más de 1,4 millones de toneladas de azúcar. Un monto similar a lo elaborado por el país en 1907, cuando Cuba en su conjunto tenía una

población de 2 millones 49 mil habitantes, cantidad inferior a los residentes hoy en la ciudad de La Habana.

Raúl Castro en un discurso pronunciado el 11 de julio en la Asamblea Nacional señaló que las perspectivas económicas son difíciles, y que las consecuencias de las actuales turbulencias internacionales se harán sentir en Cuba, una perspectiva trágica para una población con un nivel de vida imposible de reducir aún más. En las condiciones actuales la situación se torna bien clara con dos opciones: el camino de la reforma como único medio real de incrementar la productividad y la riqueza para hacer frente al impacto de la crisis mundial o el empeoramiento existencial de la población con el riesgo del advenimiento del caos y posibles explosiones sociales.

CONCLUSIONES

Indudablemente, el futuro de nuestro país está preñado de muchas dudas. Las posibilidades de cambios que surgieron con el discurso del 26 de julio de 2007, y con otras declaraciones de Raúl Castro, parecen destinadas a frustrarse ante el temor de las autoridades cubanas a realizar cambios económicos efectivos que podrían erosionar el control poseído durante tanto tiempo sobre la sociedad. Esto crea mucha incertidumbre acerca del futuro de Cuba.

Sin embargo, parejamente a esta indeseada situación, cada día es más fuerte el deseo del pueblo por cambios radicales para avanzar hacia la democracia y el respeto de los derechos humanos. Estimamos que la tarea central de todos los que queremos un mejor destino para nuestra Isla es fortalecer esa evidente tendencia, a través de un frente común de todos quienes aman Cuba, sin importar diferencias ideológicas, y con la vista puesta en el futuro.

Hoy 55 de mis compañeros de causa del 2003 permanecen en encarcelados en infrahumanas condiciones, así como cientos de presos políticos pacíficos. Si ayer fueron injustas las condenas a los presos de conciencia hoy lo son más, cuando Raúl Castro ha reconocido los problemas denunciado por nosotros y se hace más evidente que nunca la tragedia que vive la nación cubana a causa de casi 50 años de totalitarismo.

A mis compañeros en prisión y a todos los demás presos políticos cubanos dedico esta modesta ponencia, al tiempo que solicito que prosiga el reclamo de la inmediata excarcelación de todos estos patriotas.

A Ustedes reitero mi agradecimiento por haberme nuevamente invitado a este importante evento científico, que con los trabajos y debates realizados constituirán un aporte considerable a la reconstrucción de nuestra querida Cuba.